MINUTA, 6ª SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL 23 DE ABRIL DE 2018

En la Ciudad de México, siendo las diecisiete horas con quince minutos del veintitrés de abril de dos mil dieciocho, en las instalaciones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, ubicadas en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, dio inicio la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para dar seguimiento a los Sistemas Informáticos que apruebe el Consejo General, correspondiente al año dos mil dieciocho, la cual fue convocada con fundamento en el artículo 71 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código).

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Asistieron la Consejera Electoral, Mtra. Myriam Alarcón Reyes, en su carácter de Presidenta; así como, los integrantes de la Comisión, la Consejera Electoral, Lic. Gabriela Williams Salazar y el Consejero Electoral, Mtro. Mauricio Huesca Rodríguez; como Secretario Técnico, Lcdo. Oscar Alejandro Rodríguez Paz; así también en calidad de invitados, el Consejero Electoral, Mtro. Yuri Gabriel Beltrán Miranda, el Secretario Ejecutivo, Lcdo. Rubén Geraldo Venegas, la Directora Ejecutiva de Asociaciones Políticas, Mtra. Laura Angélica Ramírez Hernández, la Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística, Lcda. Delia Guadalupe del Toro López, el Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, Mtro. Gustavo Uribe Robles, la Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos, Lcda. María Guadalupe Zavala Pérez, la Titular del Centro de Formación y Desarrollo, Mtra. Mónica Scott Mejía, el Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos, Lcdo. Eber Darío Comonfort y el Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, Lcdo. Ulises Irving Blanco Cabrera.

Asimismo, asistieron los Representantes de los siguientes Partidos Políticos: Partido de la Revolución Democrática, Partido de Encuentro Social y Partido Humanista.

Verificado el *quórum* para sesionar, de conformidad con lo previsto en los artículos 60 y 61 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento), la Presidenta de la Comisión puso a consideración de los integrantes el proyecto de orden del día siguiente:

1. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la minuta de la 5ª Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para dar seguimiento a los Sistemas Informáticos que aprueba el Consejo General, celebrada el 21 de marzo de 2018.
3. Presentación del Seguimiento de Acuerdos por el periodo comprendido del 16 de marzo al 12 de abril de 2018.
4. Presentación del estado de avance en el desarrollo de los Sistemas Informáticos que operaran en las fases de Jornada Electoral y Cómputo y Resultados de la Elección para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.
5. Asuntos generales.

Al no haber algún comentario adicional de quienes integran la Comisión, se consultó en votación económica y se aprobó por unanimidad de votos el orden del día.

Acuerdo COSIPE/01-6ª.Ord./2018.- Se aprueba el orden del día.

Acto seguido, se procedió a solicitar la dispensa de la lectura de los documentos debido a su previa distribución, lo cual fue aprobado por unanimidad de votos.

Posteriormente se continuó con el desahogo del Orden del Día conforme a lo siguiente:

Segundo: Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la minuta de la 5ª Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para dar seguimiento a los Sistemas Informáticos que aprueba el Consejo General, celebrada el 21 de marzo de 2018.

La Presidenta puso a consideración de quienes integran la Comisión el documento; el Secretario Técnico informó la recepción de observaciones de forma de parte de la oficina del Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez.

Al no haber comentarios adicionales el Secretario Técnico consultó en votación económica la aprobación de la minuta de la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para dar seguimiento a los Sistemas Informáticos que apruebe el Consejo General, celebrada el día 21 de marzo de 2018 con las observaciones recibidas, lo cual fue aprobado por unanimidad de votos.

Acuerdo COSIPE/02-6ª.Ord./2018.- Se aprueba la minuta de la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para dar seguimiento a los Sistemas Informáticos que apruebe el Consejo General, celebrada el día 21 de marzo de 2018.

En consecuencia, el Secretario Técnico prosiguió con el desarrollo de la sesión.

Tercero: Presentación del Seguimiento de Acuerdos por el periodo comprendido del 16 de marzo al 12 de abril de 2018.

La Presidenta solicito al Secretario Técnico el estado del seguimiento a los acuerdos por el período comprendido del 16 de marzo al 12 de abril del 2018, a lo que el Secretario Técnico confirmó el cumplimiento de los mismos. Asimismo informó la recepción de observaciones de forma de parte de la oficina del Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy.

Sin más intervenciones la Presidenta indicó que la Comisión se daba por enterada del seguimiento de los acuerdos con las observaciones recibidas. En consecuencia, solicitó al Secretario Técnico dar continuidad al siguiente punto del orden del día.

Cuarto: Presentación del estado de avance en el desarrollo de los Sistemas Informáticos que operaran en las fases de Jornada Electoral y Cómputo y Resultados de la Elección para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.

Para el desahogo del punto, la Presidenta le cedió la palabra al Secretario Técnico para la presentación del estado de avance en el desarrollo de los Sistemas Informáticos que operaran en las fases de Jornada Electoral y Cómputo y Resultados de la Elección para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.

El Lcdo. Oscar Alejandro Rodríguez Paz procedió a la presentación de la siguiente manera:

Los sistemas Informáticos que operarán durante las fases de Jornada Electoral y Cómputo y resultados de la elección son tres:

1. Sistema de Seguimiento a la Distribución del Material y Documentación Electoral (SEDIMDE).
2. Sistema de Comunicación Interna (SICOI).
3. Sistema de Información para los Cómputos Distritales y de Demarcación (SICODID)

1. El SEDIMDE es el sistema que se utilizará para el seguimiento a la entrega de la documentación y materiales electorales a las presidencias de mesas directivas de casilla, así como la entrega y recepción de paquetes electorales en las sedes de los consejos distritales del Instituto Electoral, al término de la Jornada.

Las actividades que se han realizado hasta el momento han sido la recepción del requerimiento por parte de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística el día 10 de abril de 2018, así como el análisis de viabilidad de la solicitud, el Plan de Trabajo, en el cual se tiene considerado el desarrollo del Sistema del 10 de mayo al 27 de mayo, junto con un periodo de pruebas del 27 al 28 de mayo y se estima que la liberación de este sistema se puede considerar para el día 29 de mayo.

Actualmente se está realizando el Diseño de las funcionalidades del sistema y como próximas actividades se tiene el inicio de su desarrollo.

2. El SICOI es el sistema que se utiliza para informar de manera permanente al Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, a través del Secretario Ejecutivo, sobre los principales eventos relativos al desarrollo de la Jornada Electoral, haciendo énfasis en que éste es un sistema que opera de manera simultánea con el Sistema de Seguimiento a la Jornada que es previsto por el INE.

Las actividades que se han realizado hasta el momento han sido la recepción del requerimiento por parte de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística el 5 de marzo de 2018, así como el análisis de viabilidad de la solicitud, el Plan de Trabajo y el Diseño funcional.

Actualmente el sistema se encuentra en fase de desarrollo de las funcionalidades que conforman este sistema, tendiendo como próximas actividades la conclusión del desarrollo, ejecución de las pruebas de usuario y, finalmente, se tiene considerado liberar el sistema para el día 30 de abril.

La Presidenta hizo una aclaración sobre que el SICOI es exclusivamente para la comunicación que exista entre los Órganos Desconcentrados, las Áreas de Oficinas Centrales y los Consejeros Electorales, ya que el seguimiento de la Jornada será a través del Sistema de Seguimiento de la Jornada Electoral (SIJE) que implementa y opera el INE.

3. El SICODID, es el Sistema de Cómputos Distritales y de Demarcaciones que permite realizar los cómputos distritales y el registro de los resultados, para informar al Consejo General y la opinión pública sobre el desarrollo de éstos en los Órganos Distritales.

Las actividades que se han realizado hasta el momento han sido la recepción del requerimiento por parte de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística el 28 de marzo de 2017, así como el análisis de viabilidad de la solicitud, el Plan de Trabajo y el Diseño funcional.

El 1º de marzo de 2018, se recibió mediante Control de Cambios de parte de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística con ciertas precisiones que requerían para continuar con el desarrollo de las funcionalidades requeridas.

Las actividades que se encuentran en proceso son el desarrollo de las funcionalidades, conforme a lo establecido en el Plan de Trabajo, y, principalmente, la atención al cambio que se recibió.

Entre las próximas actividades que se tienen contempladas esta la conclusión del desarrollo del sistema, en específico el Módulo de Recuento, que es una modalidad nueva que no se tenía implementada en este Instituto, así como el desarrollo de los reportes que conforman el sistema.

De igual manera, se iniciarán las pruebas de manera conjunta con la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística, para proceder a la liberación del sistema y estar en condiciones de realizar los simulacros requeridos.

Posteriormente la Presidenta antes de dar el uso de la palabra, preciso que los tres sistemas que se presentaron se encuentran al servicio del Instituto y estarán funcionando el día de la jornada desde temprano. De igual manera comentó que lo visto en la presentación son los avances, así como el cronograma de los trabajos que se están realizando.

Primera ronda de intervenciones:

El representante del Partido de la Revolución Democrática cuestionó sobre si los representantes de los partidos políticos tendrían acceso a los sistemas presentados.

Prosiguió comentando que en caso de que el SEDIMDE registre la entrega de todo el material electoral, y sabiendo que eso concluía antes de la Jornada Electoral, se debía considerar como previo a la Jornada y no como un sistema que se usaría durante el desarrollo de la misma.

Respecto del SICODID y los principales eventos la Jornada Electoral, cuestionó sobre la existencia de un catálogo donde se enlisten las situaciones que se consideren como incidentes o cual es el criterio para determinarlos.

Asimismo, preguntó sobre la relación entre el SICODID, el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) y los Conteos Rápidos, con el objetivo de brindar claridad en los resultados que se estarán informado a los ciudadanos el día de la Jornada, así como su participación como representante de partido en la operación de los sistemas, para estar en posibilidades de apoyar desde el Instituto a sus representantes de casilla.

La Presidenta dio contestación a las inquietudes del representante del Partido de la Revolución Democrática de la siguiente manera:

El SEDIMDE ha sido utilizado previamente en varios procesos electorales, apoyando al control de la entrega y recepción de los paquetes electorales brindándole información a los integrantes del Consejo General a lo largo de la Jornada. Es a través de estos 3 sistemas es que el Consejo podrá proporcionar la información necesaria, por medio del Secretario Ejecutivo o las diferentes áreas.

Por lo que hace al SICOI, es un sistema que apoya en la comunicación interna con los órganos desconcentrados, el cual se maneja de la misma forma que el SEDIMDE, es decir, si hay situaciones que tengan que hacerse del conocimiento al Consejo General, éstas serán informadas a los miembros del Consejo General.

En virtud de la confusión que le causa de si el SICODID es como el PREP o los Conteos Rápidos, se hizo énfasis en que ninguno de los dos sistemas tiene relación con el SICODID, ya que cada sistema corre de manera diferente y tiene su propio proceso, de ahí que la Comisión Provisional para dar seguimiento a los Sistemas Informáticos que apruebe el Consejo General no presenta el PREP o el sistema a cargo de los Conteos Rápidos, pues cada uno de ellos se conoce a través de su Comité Especial.

Respecto a la comunicación con los representantes de partido en casilla, confirmó que en paralelo a la operación de los sistemas del IECM, se estará dando seguimiento a través del SIJE del INE a través de la Dirección de Organización, quien estará informado a través del Secretario Ejecutivo y de las sesiones que se estén llevando a cabo con el Consejo General, entre otras cuestiones, el avance de la instalación de las mesas únicas de votación, así como la presencia de los representantes y funcionaros.

Finalmente concluyó la primera ronda confirmando que las representaciones partidistas serán invitados a los simulacros de operación de los sistemas en las fechas que se encuentran aprobadas por Consejo General en el Manual de Operación, esto con la finalidad de que puedan observar como es el desarrollo, y en caso de que encontrar alguna falla, se pueda perfeccionar y estar preparados para el día de la Jornada.

Segunda ronda de intervenciones.

El representante del Partido de la Revolución Democrática agradeció la explicación realizada por la Presidenta respecto a sus cuestionamientos y solicitó se les hiciera llegar la información de cada uno de los sistemas presentados.

La Presidenta recalcó que la presentación hecha fue con el objetivo de mostrar los avances de los sistemas en mención para que se informarán las actividades que se están realizando para cada uno y que actualmente, al estar aún en proceso de diseño o desarrollo no era posible proporcionar la información solicitada, sino hasta que se concluyan correctamente, para poder brindar una claridad de cuál es el flujo que sigue en la operación de estos sistemas.

Al no haber más intervenciones, la Presidenta solicitó al Secretario Técnico continuar con el siguiente asunto del Orden de Día.

Quinto: Asuntos Generales

La Presidenta consultó si alguno de los presentes tenía algún asunto general que anotar y no siendo así solicitó al Secretario Técnico continuar con el desarrollo de la sesión a lo que el Secretario Técnico confirmó el desahogo total de los mismos.

Agotado el Orden del Día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las diecisiete horas con cincuenta minutos del día veintitrés de abril de dos mil dieciocho, se dio por concluida la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos que apruebe el Consejo General. Lo anterior, se hace constar en la presente minuta que previa lectura y ratificación, la firman al margen y al calce las Consejeras y el Consejero Electoral que participaron en la misma, asistidos por el Secretario Técnico.

MYRIAM ALARCÓN REYES
Consejera ~~Electoral~~ Presidenta de la Comisión Provisional para dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos que apruebe el Consejo General

GABRIELA WILLIAMS SALAZAR
Consejera Electoral Integrante de la Comisión Provisional para dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos que apruebe el Consejo General

MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ
Consejero Electoral Integrante de la Comisión Provisional para dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos que apruebe el Consejo General